



En la ciudad de Juchipila, Estado de Zacatecas, el día 12 de noviembre de 2020, se reunieron en el Salón de Cabildo los miembros del H. Ayuntamiento para llevar a cabo una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

Acta # 62
Sesión Extraordinaria 32°
12/NOV/20

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación legal del Quorum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el municipio quede como responsable de la reparación y modernización de la carretera Guadalajara - Saltillo Km. 123+000 al 124+000.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las resoluciones de los C.C.

ADRIANA ERIKA MENDOZA LOPEZ	AUX. S.R.E	30 DE NOVIEMBRE
EUGENIO ISLAS AVELAR	VELADOR	30 DE NOVIEMBRE
BRENDA EDUVIGES NÚÑEZ GONZALEZ	ENC. DE RECURSOS HUMANOS	30 DE NOVIEMBRE
CHRISTIAN HERNANDEZ DURAN	PSICOLOGO	30 DE NOVIEMBRE
ESAUL ESPARZA ORTIZ	AUX. S.R.E.	30 DE NOVIEMBRE
RAFAEL GERARDO AVILA DELGADO	SECRETARIO	30 DE NOVIEMBRE
REBECA TORRES HUERTA	SECRETARIA	30 DE NOVIEMBRE
MARTIN RAMIREZ VENEGAS	MATANCERO	30 DE NOVIEMBRE
MA. GUADALUPE SANDOVAL MEJIA	TERAPISTA FISICO	30 DE NOVIEMBRE
MARCO ANTONIO GUADIANA LOPEZ	MATANCERO	30 DE NOVIEMBRE

- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la autorización para la regularización de lotes del Fraccionamiento Idealistas del Cambio ubicado en la Mezquitera Sur, comunidad de este municipio de Juchipila, Zacatecas por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDEVOT), haciendo mención que se cuenta con el expediente debidamente integrado con planos de Lotificación, Alcantarillado, Agua Potable y Electrificación.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Operativo Anual de Fondo IV-2020.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1

El Secretario de Gobierno realiza pase de lista estando ausentes los Regidores: Giovanni Quirarte Borna y Lesly Paola Viquez Ruiz, quienes hicieron llegar solicitud para que sea justificada su inasistencia por motivos personales y de salud respectivamente.

Punto No. 2

El Secretario de Gobierno informa al Presidente Municipal que existe Quorum ya que se encuentran presentes la Mayoría del H. Ayuntamiento.


Punto No. 3

El Presidente Municipal, inaugura legalmente la Sesión siendo las 17:44 horas del día de hoy 12 de noviembre de 2020, esperando que los acuerdos que hoy se plantean en este orden del día sean en beneficio de los ciudadanos juchipilenses, muchas gracias y bien venidos.

Punto No. 4

El Secretario de Gobierno da lectura al punto cediendo el uso de la voz al Presidente Municipal para que abunde sobre el tema.

Interviene el Presidente Municipal informando que la intención es empezar a modernizar una de nuestras principales vías de comunicación en nuestra cabecera municipal que es el paso de la carretera Cuadajajara Saltillo en los kilómetros 123-000 - 124-000, no es todo el kilómetro va ser una sección de ese kilómetro, es una sección muy estratégica, muy importante intervenir inmediatamente, iniciando en la Y griega del Bulevar Sur a la altura de la mueblería La Quinta, con un ancho normal del bulevar a cuatro carriles, dos de cada lado y un camellón de dos metros en el centro e iluminación, en esta parte donde iniciaremos se hace un embudo con un tope en la plazuelita iniciando ahí para continuar hasta el entronque al Puente la Quinta, es un punto vehicular muy estresante, sobre todo en tiempo de clases.



cuando esta la afluencia vehicular sobre todo a la hora piza, la entrada a clases; la idea es quitar este embudo peligroso, este entronque peligroso que tenemos en la Y griega, continuar con la modernización a los mismos - cuatro carriles y se camellón de dos metros y ya quitar el embudo, continuarlo al mismo espacio abierto para que el tráfico Federal vehicular sea cómodo; organizar el entronque de la calle Rosales ya que es un tramo de diagonal muy largo y peligroso, la idea de nosotros es sugerida por ingenieros, la calle Rosales es doble sentido se dejará un solo acceso del Bulevar a la calle Antonio Rosales, se organizará con bollos de tal manera que antes que termine el Camellón se estará encausando la salida para poder entrar a la calle Rosales; el tráfico que viene de la calle Antonio Rosales tendrá acceso al Bulevar por la callecita que esta a un lado de la plazuelita y la Cantero, se dará un espacio para hacer un alto y pueda integrarse en una intersección que abre el camellón y pueda detener el tráfico y hacer una diagonal, la plazuela no se va a eliminar - sólo se va retirar un tramo de la jardinera lateral que da hacia la carretera, no se sacrifica ningún árbol, sólo se van a retirar algunas plantas de ornato para que nos de el ancho que requerimos para los dos carriles de ese lado; no se va a sacrificar tanto el estacionamiento, se está partiendo del centro del eje de la carretera actual, para que no haya sentimientos con los vecinos porque tomemos más de su lado.

Pregunta el Regidor Lic. Jaime Haro, cuántos metros son de derecho de vía; a lo que el Presidente Municipal le contesta que son 20 metros y que nosotros solo estamos tomando 7 metros extras partiendo del centro de la carretera.

Nuevamente pregunta el Lic. Jaime Haro, si aún así hay problemas de inversión?



contesta el Presidente que muchos: parte de esta modernización es evitar que se sigan haciendo trabajos inadecuados de la parte federal y luego el momento que nuestros municipios crecen a tal nivel que ya no podemos tener una dualidad funcional como da porque ya inadecuado, ya inadecuado es muy complicado; para esto le estamos pidiendo la autorización a la SCT, esta sesión de cabildo para la de la aprobación si ustedes así lo ven seguro, necesitamos el acta de cabildo, porque estamos pidiendo a la SCT la donación del tramo Federal de este kilómetro, el kilómetro abarca desde la Y que se cruza hasta el Semáforo con Justo Sierra, la intención es modernizar este tramo, la idea es continuar los mismos cuatro carriles con su camellón de dos metros x sus luminarias modernas a 9 metros de altura con led de 140 watt de luz que va parecer de día todo el tramo x lo más importante es modernizar aquí en la entrada al puente la Quinta, en esta intersección tiene un semáforo moderno de 9mts de altura tipo de periférico, que cruza todo el tramo de vialidad, x lógicamente con una tarjetamoda para mejor vialidad.

Pregunta el Regidor L. I. Gael Plascencia Lara si la calle que está en la cantina va ser de doble sentido a lo que el Presidente contesta que va hacer solo para ingresar, vamos a buscar retornos para evitar accidentes. En la misma modernización se colocaran rejillas de alcantarilla para sacar las aguas pluviales hacia el Rio Juán Pita, la Pavimentación incluye también los arcos de acceso que van Pavimentados para dirigir el tráfico, en la calle González Ortega para integrarse con cruces en el camellón; lógicamente el primer tramo que estamos cubriendo por el recurso que tenemos contemplado, terminariamos en embudo. El Regidor Lic. Jaime Hino comenta que el espacio es



muy recortado para llegar a integrarse a los cuatro carriles a la Plaza Principal, contesta el Presidente que este tema de modernización de la 4 y 5ta a la calle González Ortega estamos hablando de 380 ml. Participa el Lic. Jaime Haro que necesitamos una obra antes del 2021, de echo ahí empiezan los problemas del de sacata ahí hay un problema.

El Presidente Municipal contesta que es una primera etapa iniciada, con recurso 2020, legítimamente nosotros pedimos todo el kilómetro en el 2021 queremos dejar el sello como gobierno para continuarla y terminarla.

Agrega el Regidor Jaime Haro, lo voy a decir porque porque en un momento dado va uno muy a gusto y llegamos a un crecimiento y podemos tener problemas. Contesta el Presidente Municipal que es lo que este momento sucede aquí, ya están haciendo estudios los topógrafos. La ventaja que tenemos.

es para iniciar ya, tenemos un recurso que es \$1,100,000.00, que es de recursos que programamos para obra 2021 que no alcanzaron a ser aprobados por que se termino la bolsa 2021 en Zacatecas, y yo conservo este recurso hasta el último momento para ver si podía combinarlo de alguna manera, ya no hay forma de combinarlo el FISC también se termino la bolsa, CANAGUA se termino la bolsa ya se termino todo y no nos quedó más para ejecutar, se lo plante al equipo la posibilidad que hagamos una obra de impacto para que realmente cambie la imagen de nuestro Municipio, en esta área el pavimento está en mal estado a la SCT no le interesa dar el mantenimiento al pavimento de este tema de carretera, ellos casi no intervienen en carretera por eso es que les estamos solicitando se lo dejen al municipio para



Poderlo modernizar y le puedan dar mantenimiento constante. Se le va a pisar una carpeta de 5 cm de espesor asfáltica con una duración de 6 a 7 años. Todo es nuevo, los cuatro carriles de carpeta asfáltica. Porque el camellón se lo lleva casi todo, lleva una guarnición de concreto. El camellón y área Jardín muy agradable.

Pregunta el Regidor Lic. Jaime Haro si va llevar banquetas a lo que responde el Presidente que el Proyecto lleva banquetas Pero no alcanza el Presupuesto, tenemos que hacerlo en la segunda etapa 2021, banquetas anchas de 2 metros para organizar todo el comercio de esta parte.

Pregunta el Regidor Lic. Jaime Haro se llevarán bocas de tormenta a lo que el Presidente contesta que si, llevarán boca de tormenta aquí no hay obras de drenaje por las Pendientes, donde vamos a tener obras de drenaje. Lo importantes va ser en la Segunda etapa donde donde, está el puente del arroyo Rosales, hay un puente que hay que ampliar, a un lado de las bodegas de Juan Pedro.

Participa la Regidora Mtra. María del Rocío Moreno, a mi se me hace muy Jodido. Pero si me preocupa algunas situaciones, lo que pasa es que con Juan Pedro, hay muchos acceso, son todos los que llegamos a comprar, creo que si es muy pequeño el espacio que tiene; los que venimos del lado sur ya sabemos que en el tope se va unir ya venimos con eso, me parece muy pequeño el tramo como para que queiramos incluirnos sino que el que quiera pasar con Juan Pedro tiene que esperar para que pasen todos; a lo mejor si se quiere de una estrategia, un semaforo o nose, algo estrategico porque si es una entrada que la mayoría de los comerciantes la utilizan, los combis la utilizan, así va ser un embudo, para que y pueda entrar

en esa calle voy a tapar el tráfico.

El Presidente Municipal le contesta que el tramo no va a llegar hasta ahí, llega hasta la calle González Ortega; agregando que en la segunda etapa si tenemos que modernizar hasta el semáforo y ahí si contemplar las entradas y semáforos donde sea necesario; lo que nos indiquen los ingenieros.

Agrega la Regidora Altra. María del Rocío Moreno -- en la entrada por la calle Antonio Rosales también se requiere organizar, que bueno que se haga de un solo sentido.

Comenta el Presidente Municipal, esa es la idea, organizar la entrada y salida por otro lado, tenemos que organizar la vialidad para evitar una desgracia en un futuro, esta modernización nos esta obligando a evitar una desgracia por el entronque al Puente a la Quinta, la Plazuela también es una obstrucción, se va organizar la entrada con Juan Pedro.

Comenta el Regidor L.E. Coael Plascencia Lara que también el problema de estacionamiento lo genera la gente que se estaciona con Osiris, a lo que el Presidente, contesta que se va organizar y ya no va existir eso porque va ir vialidad federal amplia, van a tener que buscar estacionamiento esos negocios. Es un cambio de imagen increíble, va quedar muy bonito. El Presupuesto que tenemos para esta primera etapa de 380 metros es de \$2'397,895.00 ya terminado en este momento tenemos \$1'065,000.00 liquidos, de gasto corriente, que no se ha ejecutado de obras programadas, en la siguiente sesión de cabildo se va solicitar el cambio de presupuesto, tenemos también un recurso de recuperación de ISR para integrarlo y queda un millón pendiente para el 2021, si se inicia después del proceso de licitación se estaría empezando a ejecutar en la primer semana de diciembre y se estaría terminando a mediados de enero, lo que significa que ejercemos en enero lo mandataríamos al ejercicio



fiscal 2021 del recurso de recaudación catastral tenemos un millón de recursos propios para asignarlo y pagarlo a la empresa y sin problema sacar este drama, lógicamente ya estamos haciendo el estudio en desarrollo para que dentro de los recursos para ejecución de obra que nos corresponde a este gobierno que es de enero a agosto podamos destinar de mismo gasto corriente para continuar con la modernización hasta el otro semestre y tengamos ahora sí, un proyecto integral de impacto, moderno.

Pregunta el Regidor Lic. Jaime Haro, qué pasaría si ese millón y fracción que ya tenemos líquido no se invierte en este año.

Contesta el Presidente Municipal que se puede comprometer.

Agrega el Lic. Jaime Haro; le voy a decir por qué, es una crítica sana, porque la ciudadanía nos dice, y por qué se esperan a diciembre cuando viene la gente, por qué no en mayo, yo a veces les digo es que los paquetes si no se ejecutan se los vuelven a llevar, pero usted me dice que no, y es que nos van a preguntar ahora que viene los norteros, además pregunto, no va haber feria? Por el obstáculo que representa la movilidad.

El Presidente Municipal le contesta que aún tenemos la esperanza que sí, agregando: como le dije al principio es un recurso que estábamos viendo como combinarlo, aguantamos hasta este mes de noviembre, viendo que no se podía combinar y tenemos que ejecutarlo y que mejor que sea una obra que realmente sirva a toda la ciudadanía de Nechipila, poder decir que nuestro municipio ya tiene tintes de ciudad media, sacarlo de la caricatura de las colchitas. Agregando es una primera etapa por \$2'397,895.00 ya está hecho el expediente técnico, el proyecto ejecutivo, el análisis de costos, ya nada más listos para que ustedes decidan aprobarlo, a partir de su aprobación hacer los procedimientos de licitación para que lo más pronto posible este ejecutada esta obra.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el municipio quede como responsable de la reparación y mantenimiento de la carretera Guadalajara-Sullilla km. 123000 al 124000, siendo aprobado por Unanimitad.

Punto No. 5

El Secretario de Gobierno da lectura al punto sobre recontratación dando lectura al listado de personas a recontratar, preguntando si recuerdan estas personas son del primer grupo de personas que vinieron a presentarse con ustedes para que los conocieran, nos pidió la Lic. Branda que es la encargada de Recursos Humanos que también está a recontratarse que por esta justificación no se presenta el día de hoy, sino hay ningún comentario.

El Regidor Lic. Jaime Haro pregunta si no hay ninguna persona a quien se le haya negado la recontratación? ya que es una inquietud que nos planteamos a diario.

Contesta el Secretario de Gobierno que nos enseña el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontratación de los C.C:

ADRIANA ERIKA MENDOZA LOPEZ	AUX. S.R.E	30 DE NOVIEMBRE
EUGENIO ISLAS AVELAR	VELADOR	30 DE NOVIEMBRE
BRENDA EDUVIGES NÚÑEZ GONZALEZ	ENC. DE RECURSOS HUMANOS	30 DE NOVIEMBRE
CHRISTIAN HERNANDEZ DURAN	PSICOLOGO	30 DE NOVIEMBRE
ESAU L ESPARZA ORTIZ	AUX. S.R.E.	30 DE NOVIEMBRE
RAFAEL GERARDO AVILA DELGADO	SECRETARIO	30 DE NOVIEMBRE
REBECA TORRES HUERTA	SECRETARIA	30 DE NOVIEMBRE
MARTIN RAMIREZ VENEGAS	MATANCERO	30 DE NOVIEMBRE
MA. GUADALUPE SANDOVAL MEJIA	TERAPISTA FISICO	30 DE NOVIEMBRE
MARCO ANTONIO GUADIANA LOPEZ	MATANCERO	30 DE NOVIEMBRE

siendo aprobado por Unanimitad.

Punto No. 6

El Secretario de Gobierno da lectura al punto con respecto al uso de la voz al Presidente Municipal y al Director de Obras Públicas si desea participar.

El Presidente Municipal informa que es una petición



que tenemos del Ing. Pedro de la Cruz, Sub-Secretario de la Secretaría de Vivienda, en el tema de ordenamiento territorial, su tarea es como jurídico en esta Dependencia, es la aprobación de los fraccionamientos habitacionales, lleva el tema de Duchipila con un compromiso muy fuerte, el Fraccionamiento Idealistas del Cambio, se está pidiendo la autorización para la regularización de lotes. Para que un Fraccionamiento sea autorizado primero tiene que pasar por cabildo es la primera instancia, ya como Fraccionamiento, con servicios de ahí se debe ir la petición a la Secretaría de Vivienda acompañada de la aprobación de cabildo, de no ser así, no recibiremos la petición de regularización, pretendemos empezar hacer los trámites de escrituración de cada uno de los lotes de este Fraccionamiento para poder hacerlo necesitamos primeramente regularizarlo, se está haciendo sesión de poder, le donamos el terreno a la Secretaría de Vivienda para que pueda hacer las acciones correspondientes para la escrituración, pero para eso tenemos que avanzar para que este fraccionamiento ya sea autorizado por la misma Secretaría como Fraccionamiento, eso es lo que les estamos pidiendo, para ahora si hacerle llegar la petición de que hagan el análisis y el estudio de factibilidad para que este fraccionamiento sea aprobado de la aprobación de cabildo. Cabildo debe verificar que tenga los servicios básicos, guarniciones, áreas de donación; con todo esto, así pasa la primera etapa, la segunda etapa es que ellos hagan los estudios conforme al código urbano del Estado de Zacatecas para dar la factibilidad y ya empezamos con el trámite de escrituración a través de SEDUVOT.

La Regidora Mtra. María del Rocío Moreno le pregunta al Director de Obras Públicas, sobre el caso de Diana Sánchez y Alejandro Valadez.



Contesta el Ing. José Guillermo Martínez que en sesión anterior se acabó de aprobar los cambios, se aprobó un punto donde se autorizó la reasignación de las viviendas, esto fue la semana pasada, el día de hoy todavía estamos trabajando en el tema y ya mañana se les va a llamar primero a los que se les va a retirar su casa o la vivienda que no está habitada y mañana o más tardar el martes se les va a reasignar la vivienda. Pregunta la Regidora Mtra. María del Rocío Moreno, cuando se les quitaron las primeras casas se trató como punto en Cabildo o cómo se realizó?

Contesta el Ing. José Guillermo Martínez que no se trató como punto, pero se tiene un convenio firmado.

Pregunta la Regidora María del Rocío cuántas casas se quitaron? a lo que contesta el Ing. José Guillermo que solo una, la de ella, fue cuando acordó con usted con la queja que se la habían quitado.

Contesta la Regidora Mtra. María del Rocío Moreno que no es queja, que ella pagó su casa en tiempo y forma, ella solo estaba peleando por un derecho que había hecho con anterioridad.

Agrega el Ing. José Guillermo Martínez. En el año firmaron un convenio donde se comprometían retirar la casa dentro de los tres meses siguientes a la fecha de entrega que fue en marzo de 2019.

Contesta la Regidora Mtra. María del Rocío Moreno que existen más personas que no las habitaban y que trae los nombres. Contesta el Ing. José Guillermo que ya se les va a asignar. El Presidente Municipal agrega, que existe un convenio donde firmaron todos los que recibieron su vivienda para que en tres meses se habitara



el convenio lo dice, se les iba a quitar y a reasignar, no van a perder el beneficio, cumplieron muy pocas, tienen razón hay más, ya hicimos el análisis donde vimos que hay como 15 casas deshabitadas y hoy dimos la indicación de que esas 15 casas se reasignen a nuevas familias que ahora no tienen vivienda, son beneficiarias de ese mismo Fraccionamiento, que no se les construyó, volvieron a firmar otro acuerdo, yo les dije que se tienen 15 días, en lo que hacen sus contratos de servicios e modificaciones que tengan que hacerles por las condiciones en las que los van encontrar, para que se fueran a vivir, ahí nos van a demostrar que si tienen la necesidad de usarlo y de esa manera se les asignará antes de la escrituración, porque tenemos la facultad de hacer los movimientos que sean, porque todavía no tienen la pertenencia real, porque no hay escrituración, aún sigue siendo del municipio, la misma Secretaría de Vivienda da la facultad necesario para hacer los movimientos necesarios, por este caso que no se usa, que aprovechan los programas sociales como negocio, algunas veces como un ahorro y realmente no tienen la necesidad de vivienda, engañan a la autoridad, cuando hay muchísima gente con la necesidad de adquirirlos. Y este cabildo autorizó en sesión pasada hacer los movimientos necesarios para que se habiten por los beneficiarios que pagaron, hay beneficiarios que están construyendo un cuarto o arreglos para irse a vivir y lo entendemos porque están en proceso, pero las casas que están en abandono total se van a reasignar inmediatamente a una nueva familia, pero esa familia que se le reasigne será con un compromiso, antes de la escrituración si no la usan en 15 días automáticamente se reasignará a otro beneficiario de los que no se les ha construido no gente nueva sino gente que entró en el programa y que dio su dinero igual que todos; mañana se les va a informar por medio de un documento que ya se va

reanudar su caso porque no lo han usado, van a estar avisados, aunque ellos ya saben porque ya pasaron dos años de cuando firmaron el convenio, asegurado le de la indicación al Sr. José Guillermo Martínez que empiece mañana con el procedimiento de reasignación a las nuevas familias pero con ese compromiso firmado para que sepan que tienen 15 días para habitarlos, ya pasaron dos años creo que ya están listos para habitarlos, estamos de acuerdo?

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación para la autorización para la regularización de lotes del Fraccionamiento Idealistas del Cambio ubicado en la Mezquitera Sur, comunidad de este municipio de Juchipila, Zacatecas, por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), haciendo mención que se cuenta con el expediente debidamente integrado con los planos de lotificación, alocañillado, Agua Potable y Electrificación, siendo aprobado por Unanimidad.

Punto No-7

El Secretario de Gobierno da lectura al punto cediendo el uso de la voz al Director de Desarrollo Económico.

El Profr. Juan Rivas Santiago, comenta que les hizo llegar de manera electrónica la documentación correspondiente a este punto, referente a la modificación del POA 2020, son dos reducciones; estoy solicitando me autoricen hacer una reducción a la cuenta de Combustibles de Seguridad Pública por la cantidad de \$177,346.62 y otra reducción a la cuenta Adquisición de vehículos terrestres por la cantidad de \$456,819.00, estas dos cantidades que suman \$634,165.62, las estoy solicitando para hacer la remodelación de las oficinas administrativas en esta Presidencia Municipal, es para realizar una modificación al área de tesorería para hacer una ampliación y de igual manera se maneja la parte de Presidencia el pasillo donde se encuentra la Síndico para hacer una modificación de piso; es un proyecto que se



tiene contemplada si ustedes la autorizan estas modificaciones; el recurso es el fondo IV X lo Ponemos a su consideración.

El secretario de Gobierno somete a votación el Punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al programa operativo anual de fondo IV 2020, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO No. 8.

El Presidente Municipal clausura la sesión siendo las 18:28 Hrs, del día Jueves 12 de Noviembre de 2020, damos por concluida esta sesión extraordinaria de cabildo citada el día de ayer, gracias por su apoyo y el respaldo en estas obras importantes esperando que se logren y sea una solución vial y de movilidad aquí en nuestro municipio. "MUCHAS GRACIAS"

FIRMAS DEL M. AYUNTAMIENTO

~~Arq. Rafael Jiménez Núñez~~
Presidente Municipal

L. L. Yolanda Luna

~~L. L. Yolanda Luna~~

Síndica Municipal.

REGIDORES 2018-2021

- C. Marco Antonio Rodríguez Rodríguez *Marco Antonio*
- C. Esmeralda García Don *Esmeralda García Don*
- C. Miguel Ángel Ramírez Gutiérrez *Miguel Ángel Ramírez*
- L. N. Anakaren Rodríguez Jauregui *Anakaren Rodríguez*
- C. Geovani Guisoite Doñate
- C. Liza Ibett Señal López *Liza Ibett Señal López*
- Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez *María del Rocío Moreno Sánchez*
- Lic. Jaime Haro Cid.
- C. LESLY Paola Vazquez López
- L. I. Gael Plasencia Lara *Gael Plasencia Lara*

~~Prof. Raúl Rodríguez Rivas~~
Secretario de Gobierno.